

### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 037 -2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE DE PLANEAMIENTO

#### GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de ASISTENTE DE PLANEAMIENTO

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### PEREIL DEL PLIESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 01 año en la Administracion Pública y/o Privada en el cargo o a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores en Ciencias Políticas.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Experiencia en Administración pública municipal. Experiencia en planeamiento, Cooperación Internacional en el sector público municipal.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Asistencia en la formulación de planes operativos y estratégicos. a.
- Monitoreo y evaluación de la ejecución de planes. b.
- Asistencia en la realización del informe de rendición de cuentas. C.
- Asistencia en la realización del informe de la memoria Institucional.Otras acciones que se delegue. d.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL		
Duración del contrato	Inicio: 01 de marzo del 2013		
	Término: 30 de Abril del 2013		
Remuneración mensual	S/. 1500.00 (mil quinientos nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

-	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
-	EIAFAS DEL FROCESO	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 22 de febrero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 23 de febrero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 01:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
_		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el dia 25 de febrero de 2013	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 26 de febrero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL  Unidad de Desarrollo de Recursos Humano y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologio de la Informacion y Estadistica	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 28 de febrero de 2013		
_	SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR	ATO	
6	- 1 1/2 41/5-1-14	El dia 01 de marzo de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	
7	Registro del Contrato	04 al 08 de marzo de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

not lody chaose ac core				
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%			
a. Experiencia	20%		15 Puntos	
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos	
c. Conocimiento	5%		05 Puntos	
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos	
EVALUACIONES	30%			
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos	
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos	
ENTREVISTA	30%			
Puntaje en la Entrevista Personal	13/10	30	40 Puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos	
	2			

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

#### Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

